

Ejec N° 11001310502920180040000

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., octubre 31 de 2022, al Despacho de la señora Juez, con el anterior memorial . Sírvase proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Noviembre dos (2) de dos mil veintidós (2022)

Téngase por revocado el poder al Dr. Jeyson Smith noriega Suarez, conforme lo manifiesta el representante legal de la parte demandante, de tal decisión infórmese mediante telegrama -.

Reconoce personería a al DR. FERNANDO ENRIQUE ARRIETA LORA identificado con la C.C. No. 19.499.248 y T.P. No. 63.604 del C.S.J. como apoderado de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. en los términos y para los efectos del poder conferido-.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy Noviembre 3 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 185


CLAUDIA MARCELA LEON RAIKAN
Secretaria